



## AVISO PÚBLICO

### Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 25 de marzo de 2022

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB, PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas  
subterráneas propuestos para aproba  
25 de marzo de 2022  
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México  
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kathryn Becker, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, [nd.coordinator@state.nm.us](mailto:nd.coordinator@state.nm.us). Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Sinceramente,



Lochlin Farrell  
Oficina de Calidad  
de Aguas Subterráneas

### “¿Cómo puedo ayudar?”

Lochlin está disponible por teléfono durante horario normal de oficina llamando al **(505) 660-8061**. Él puede ayudarle con preguntas relacionadas con este aviso público o con la participación pública y puede organizar que un intérprete esté en la línea telefónica durante la duración de su llamada sin costo alguno para usted.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

### Permiso de Descarga: DP-208, Adelante Farms, LLC

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Chad Barbee, PO Box 2107, Roswell, NM 88202
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Jefe de equipo de agricultura, [Jaben.Richards@state.nm.us](mailto:Jaben.Richards@state.nm.us), Teléfono: 505-660-8376
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. 2nd St., Roswell, NM 88201.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-208 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-208: Adelante Farms, LLC propone renovar el Permiso de Descarga 208 para el cierre. No se producirá ninguna descarga bajo este Permiso de Descarga ya que las operaciones en la instalación relacionadas con productos lácteos han cesado. La instalación se encuentra en 4164 Oasis Dr., aproximadamente a 8 millas al sureste de Roswell, en las Secciones 22, 23, y 26, T11S, R25E, condado de Chaves. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada 30 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1,512 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-633, Greenfield Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Dexter
- Solicitante: Abel Villalpando c/o Carlos Villalpando, Owner 304 E. Ojibwa Road Dexter, NM 88230
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Jefe de equipo de agricultura, [Jaben.Richards@state.nm.us](mailto:Jaben.Richards@state.nm.us), Teléfono: 505-660-8376
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. 2nd St., Roswell, NM 88201..
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-633 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-633: Greenfield Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para el cierre de una antigua lechería. No se producirá ninguna descarga en virtud de este Permiso de Descarga ya que las operaciones relacionadas con la lechería han cesado. Los contaminantes de preocupación incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 7545 Vineyard Rd., aproximadamente a 4.3 millas al suroeste de Dexter, en la Sección 1, T14S, R25E, condado de Chaves. El agua subterránea que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 123 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 2,400 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-718, De Groot Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Tommy De Groot, 3175 Lover's Ln, Roswell, NM 88203.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Científico medioambiental, [Avery.Young@state.nm.us](mailto:Avery.Young@state.nm.us), Teléfono: 505-699-8564
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. 2nd St., Roswell, NM 88201..
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-718 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-718, De Groot Dairy: Tommy De Groot propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 99,999 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 3715 Lovers Lane, aproximadamente a cuatro millas al sureste de Roswell, en las Secciones 1 y 12, T11S, R24E y Secciones 6 y 7, T11S, 25E, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 14 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 640 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1766, Junior's Mobile RV Park

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Tirso Nuñez, Owner, 4242 S Main St, Roswell, NM 88203.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, [Aracely.Tellez@state.nm.us](mailto:Aracely.Tellez@state.nm.us), Teléfono: (505) 629-8864.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. 2nd St., Roswell, NM 88201.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1766 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1766, Junior's Mobile RV Park: Tirso Núñez propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,715 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 4242 S Main St, Roswell, condado de Chaves. El agua subterránea que más probablemente se verá afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 200 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1,130 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-674, Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera SAS)

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Johnny Lieb, Managing Member, 317 E 16th St, Portales, NM 88130
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, [Sarah.Schnell@state.nm.us](mailto:Sarah.Schnell@state.nm.us), Teléfono: (505) 660-8368.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-674 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-674, Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera SAS) propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 60,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 506 State Road 467, aproximadamente a 10 millas al suroeste de Clovis, en la Sección 1, T01N, R34E, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 213 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 400 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1553, Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera Arrowhead)

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Johnny Lieb, Managing Member, 317 E 16th St, Portales, NM 88130.
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, [Sarah.Schnell@state.nm.us](mailto:Sarah.Schnell@state.nm.us), Teléfono: (505) 660-8368.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1553 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1553, Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera Arrowhead) propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 85,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1763 CR 6, aproximadamente a 10 millas al suroeste de Clovis, en las Secciones 1 y 2, Municipio 1N, Rango 34E, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 208 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 765 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-70, Mountain View Dairy

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Mesquite
- Solicitante: John DeRuyter, PO Box 345, Mesquite, NM 88048
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Jefe de equipo de agricultura, [Jaben.Richards@state.nm.us](mailto:Jaben.Richards@state.nm.us), Teléfono: 505-660-8376
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-70 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-70: Mountain View Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 25,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 13090 S. Stern Drive, aproximadamente 2 millas al este de Mesquite, en las Secciones 5 y 6, T25S, R03E, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 35 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,440 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-971, Parada Nacional de Camiones

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Vado
- Solicitante: Don Wood, Southwest Energy Distributor's Inc., 3501 Faudree Road, Odessa, TX, 79765
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, [Melanie.Sandoval2@state.nm.us](mailto:Melanie.Sandoval2@state.nm.us), Teléfono: 505-660-7892.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-971 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-971, Parada Nacional de Camiones: Southwest Energy Distributor's Inc. propone renovar el permiso de descarga para el monitoreo posterior al cierre. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 16320 Stern Drive en Vado, Nuevo México, en la salida número 155 de la Interestatal 10, en la Sección 21, T25S, R3E, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 75 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,000 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1193, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad de Columbus

- Condado: Luna | Ciudad más cercana: Columbus
- Solicitante: Honorable Bruce Esequiel Salas, Mayor, Village of Columbus, PO Box 350, Columbus, NM 78029.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, [Aracely.Tellez@state.nm.us](mailto:Aracely.Tellez@state.nm.us), Teléfono: (505) 629-8864.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Deming: 405 East Florida Street, Deming, NM 88030.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1193 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1193, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad de Columbus: La localidad de Columbus propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 144,000 galones por día de aguas residuales domésticas e industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 935 E. Higday Ave, en Columbus, en la Sección 35, T28S, R08W, condado de Luna. El agua subterránea que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 79 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 4,027 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1698, Enchanted Mesa Mobile Home Park

- Condado: Río Arriba | Ciudad más cercana: Española
- Solicitante: Robert Amador, Owner, 313 State Road 399, Space 51, Espanola, NM 87532.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Geocientífico, [AndrewC.Romero@state.nm.us](mailto:AndrewC.Romero@state.nm.us), Teléfono: (505) 660-8624.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Española: 712 La Joya Street, Española, NM 87532.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1698 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1698: Enchanted Mesa Mobile Home Park propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 16,900 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en el 313 State Road #399, Española, en la Sección 27, T20N, R08E, condado de Río Arriba. El agua subterránea que más probablemente se verá afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 90 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 570 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-514, Amistad Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Juan Jimenez, 1000 W. Brady Ave, Clovis, NM 88101,
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Jefe de equipo de agricultura, [Jaben.Richards@state.nm.us](mailto:Jaben.Richards@state.nm.us), Teléfono: 505-660-8376.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-514 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-514, Amistad Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 465 South RR U, aproximadamente a 3 millas al oeste de Portales, en la Sección 28, T01S, R34E, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 98 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,310 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1826, Tribunal del condado de San Miguel

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: Melinda Gonzales, Interim County Manager, 500 West National Avenue, Las Vegas, NM 87701
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Geocientífico, [AndrewC.Romero@state.nm.us](mailto:AndrewC.Romero@state.nm.us), Teléfono: 505-660-8624
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Vegas: 2538 Ridgerunner Road, Las Vegas, NM 87701.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1826 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1826, Tribunal del condado de San Miguel: El condado de San Miguel propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,290 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas de la instalación de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Las Vegas para el riego de jardines. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 500 National Avenue, Las Vegas, en la Sección 27, T16N, R16E, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 12-22 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 578 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-234, Quill Wastewater Treatment Plant

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: Anna Silva, Facilities Management Division, State of New Mexico, PO Box 6850, Santa Fe, NM 87502.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Geocientífico, AndrewC.Romero@state.nm.us, Teléfono: (505) 660-8624.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 2540 Camino Edward Ortiz, Santa Fe, NM 87507.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-234 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-234, Quill Wastewater Treatment Plant: La División de Administración de Instalaciones del Estado de Nuevo México propone modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 500,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 4311 carretera 14, aproximadamente a 5 millas al sur de Santa Fe, condado de Santa Fe. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 90 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 170 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-944, Planta de Tratamiento de Agua de Las Campanas

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: Kimberly Visser-Weinmann, Las Campanas Water and Sewer Cooperative, 13 Plaza Nueva, Unit B, Santa Fe, NM 87507.
- Contacto para el permiso del NMED: Lynette Guevara, Hidrólogo – Supervisor, Jefe de equipo de reutilización, [Lynette.Guevara@state.nm.us](mailto:Lynette.Guevara@state.nm.us), Teléfono: (505) 629-8811.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 2540 Camino Edward Ortiz, Santa Fe, NM 87507.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-944 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-944, Planta de Tratamiento de Agua de Las Campanas: La Cooperativa de Agua y Alcantarillado de Las Campanas propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 320,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación, y para reutilizar solicitudes bajo DP-1869. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 428 B Las Campanas Drive, aproximadamente a seis millas al noroeste de Santa Fe, en la Sección 17, T17N, R08E, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 279 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 274 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-974, Santa Fe Opera

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: Chris Hufnagel, Director of Operations, Santa Fe Opera, PO Box 2408, Santa Fe, NM 87504.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Geocientífico, [AndrewC.Romero@state.nm.us](mailto:AndrewC.Romero@state.nm.us), Teléfono: (505) 660-8624.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 2540 Camino Edward Ortiz, Santa Fe, NM 87507.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-974 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-974: Santa Fe Opera propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 20,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 301 Opera Drive, Santa Fe, en las secciones 25 y 26, T18N, R09E, condado de Santa Fe. El agua subterránea que más probablemente se verá afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 200 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 110 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1477, HAW Farms Dairy

- Condado: Socorro | Ciudad más cercana: Belen
- Solicitante: John Woelber, PO Box 909, HAW Farms, LLC, Belen, NM 87002
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Jefe de equipo de agricultura, [Jaben.Richards@state.nm.us](mailto:Jaben.Richards@state.nm.us), Teléfono: 505-660-8376
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1477 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1477: HAW Farms Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 20,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en #5 Military Hwy, aproximadamente 15 millas al sureste de Belén, en la Sección 16, T03N, R03E, condado de Socorro. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 366 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 600 miligramos por litro.



### Permiso de Descarga: DP-1938, Remediación del sitio de Red River Chevron

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: Red River
- Solicitante: NMED-Petroleum Storage Tank Bureau, 2905 Rodeo Park Drive East, Bldg. 1, Santa Fe, NM 87505.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Científico medioambiental, [Avery.Young@state.nm.us](mailto:Avery.Young@state.nm.us), Teléfono: 505-699-8564.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Taos: 145 Roy Road, Suite B, Taos, NM 87571.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1938 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1938, Remediación del sitio de Red River Chevron: NMED-PSTB propone la descarga de hasta 800 galones por día de una solución de remediación en los puntos de inyección para ayudar a la limpieza de la contaminación por petróleo en las aguas subterráneas. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 105 East Main Street, Red River, en la Sección 35, T29N, R14E, condado de Taos. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 5 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 200 a 600 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1939, Remediación del Sitio Robinson Texaco

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: Taos
- Solicitante: NMED-Petroleum Storage Tank Bureau, 2905 Rodeo Park Drive East, Bldg. 1, Santa Fe, NM 87505
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Científico medioambiental, [Avery.Young@state.nm.us](mailto:Avery.Young@state.nm.us), Teléfono: 505-699-8564
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Taos: 145 Roy Road, Suite B, Taos, NM 87571.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1939 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 25 de abril de 2022.

**Aviso:** DP-1939, Remediación del Sitio Robinson Texaco: NMED-PSTB propone la descarga de hasta 800 galones por día de una solución de remediación en los puntos de inyección para ayudar a la limpieza de la contaminación por petróleo en el agua subterránea. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 217 Paseo del Pueblo Sur, Taos, en la Sección 17, T25N, R13E, condado de Taos. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 9 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 420-600 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:  
<https://www.env.nm.gov/public-notices/>